

R.D. N° 28-12/2026.-

Montevideo, 20 de agosto de 2026.-

**XIV CONGRESO LATINOAMERICANO
DE LA SLEIMPN 2026**

GCIA.SALUD./3130

**Autorización para presentar trabajos
científicos.-**

VISTO: la solicitud por parte del Servicio de Laboratorio de la Gerencia Prestaciones de Salud para presentar en modalidad póster, 7 (siete) trabajos científicos en el XIV Congreso Latinoamericano de la Sociedad Latinoamericana de Errores Innatos del Metabolismo y Pesquisa Neonatal (SLEIMPN 2026), a realizarse del 09 al 12.11.2026 en San José, Costa Rica;

RESULTANDO: I) que los trabajos científicos a presentar se titulan: “Fatty Acid Oxidation Disorders: Incidence and Characterization of Confirmed Cases in Uruguay (2020–2025)”; “Expanded Newborn Screening in Uruguay: Evaluation of a Five-Year Period”; “Fixed versus Floating IRT Cutoffs: A Preliminary Evaluation within the Uruguayan Newborn Screening Algorithm”; “Genotype–phenotype correlations in phenylalanine hydroxylase deficiency identified through the Uruguayan newborn screening program: an 18-year national experience”; “Implementation of Newborn Screening for Biotinidase Deficiency in Uruguay: Early Results from a Pilot Study”; “Evaluation of Three Protocols for Cystic Fibrosis Screening: Experience in Uruguay”; “Variable Clinical and Diagnostic Presentations of Type I Citrullinemia Identified Through Expanded Newborn Screening: A Two-Case Review”;

II) que la SLEIMPN organiza este congreso con carácter bienal, constituyéndose en el principal ámbito científico de intercambio para los profesionales de América Latina dedicados a la pesquisa neonatal y a los errores innatos del metabolismo;

CONSIDERANDO: I) que la presencia en este evento representa una valiosa oportunidad para difundir la experiencia nacional, intercambiar conocimientos con referentes internacionales, fortalecer vínculos de cooperación y acceder a los avances científicos más recientes en el área, contribuyendo a posicionar al Programa Nacional de Pesquisa Neonatal y al BPS como referentes regionales en la materia;

II) que dicha participación no insume gasto económico alguno para la Institución;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL AL XIV CONGRESO LATINOAMERICANO DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE ERRORES INNATOS DEL METABOLISMO Y PESQUISA NEONATAL

R.D. N° 28-12/2026.-

(SLEIMPN 2026), A REALIZARSE DEL 09 AL 12.11.2026 EN SAN JOSÉ, COSTA RICA.-

- 2º) AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN EN EL MENCIONADO CONGRESO AL EQUIPO DEL SERVICIO DE LABORATORIOS DEPENDIENTE DE LA GERENCIA PRESTACIONES DE SALUD, EN REPRESENTACIÓN DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL, PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS QUE LUCEN EN EL RESULTANDO .-
- 3º) ESTABLÉZCASE QUE EL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL NO CUBRIRÁ NINGÚN GASTO NI SERÁ RESPONSABLE POR LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO QUE PARTICIPEN EN EL MENCIONADO CONGRESO.-
- 4º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL Y PASE A LA GERENCIA PRESTACIONES DE SALUD A SUS EFECTOS.-

PABLO PAZOS
Secretario General
glc/ev

JIMENA PARDO
Presidenta